



Alejandro Ingram

Abogado en Abencys



---

## La Ley Concursal: un año de su gran reforma y cómo ha cambiado el panorama concursal

Ya ha pasado un año desde la [última reforma de la Ley Concursal](#), en adelante LC. El pasado 22 de septiembre de 2022, entró en vigor la reforma de dicha ley que traspone al ordenamiento español la Directiva Europea al respecto.

Esta reforma ha supuesto un avance en materia concursal, puesto que **pone sobre la mesa nuevas posibilidades para que un profesional o una empresa pueda hacer frente al pago de sus deudas y abordar la situación con sus acreedores**. Una reforma del texto que apuesta decididamente por los instrumentos previos al concurso e introduce los planes de reestructuración, una herramienta muy poderosa que ofrece muchas posibilidades para reestructurar una compañía y resolver in ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |